

COMPañÍA DE TAXIS CHONTAHUASI

MIRA - CARCHI

INFORME DE GERENCIA

Mira, 12 de Abril del 2013

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPañÍA DE TAXIS CHONTAHUASI"

Presente.

De conformidad con lo que determina la ley de Compañías y el estatuto social de la Compañía de Taxis "Chontahuasi" pongo a vuestro conocimientos el informe de labores correspondientes al ejercicio económico 2012, para su estudio y resolución.

Durante el mencionada ejercicio la Compañía de Taxis "Chontahuasi" adopta para la preparación de los Estados Financieros las Normas Internacionales para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIFF para las PYMES) de conformidad con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador, mediante resolución No. 06 Q.ICL004 del 21 de Agosto del 2006; y publicada en el registro oficial No. 348 de septiembre del mismo año; tal como lo indica la resolución No. 08-G.DSC del 20 de noviembre del 2008; y con lo mencionado en la resolución SC.Q.ICL.CPAIFRS.11.01 del 12 de enero del 2011 las entidades que sean catalogas como PYMES deberán aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIFF para las PYMES) para el registro, preparación y presentación de los estados Financieros a partir del 1 de enero del 2012.

En el aspecto económico compañeros, cabe indicarles que nuestra aportación tanto ordinaria como extraordinaria para cubrir los gastos que ha demandado la institución, ascienden a un total recaudado de \$9331.20; los mismos que han sido aportados por cada uno de nosotros en calidad de accionistas, de manera mensual en la cuenta de la compañía que mantenemos en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pablo Muñoz Vega. Además en la cuenta de la Cooperativa Pablo Muñoz Vega se ha generado un interés ganado de \$ 136.80.

En lo que respecta a egresos realizados durante este período tenemos un valor de 9436.38, los cuales se desglosan de la siguiente manera:

1.-SÚMINISTROS Y MATERIALES \$ 879.89

En compra de carpetas, papel bond, comprobantes de retención, facturas, \$ 79.90; uniformes para accionistas \$ 460.77; tinta de impresora \$37.29; cuadro de la Virgen de Caridad \$ 290.73; materiales de aseo \$ 11.20

2.-SERVICIOS BÁSICOS \$ 179.31

Telecomunicaciones: Se ha cancelado a CNT la cantidad de \$ 118.74 por consumo telefónico de Enero a Diciembre del 2012; Calapi Silvia por recarga telefonía celular \$ 17.86

3.-TRANSPORTE \$ 3384.75

Valor empleado para movilizarse tanto directivos, como comisiones a Tulcán, Quito, San Gabriel, a realizar varias gestiones requeridas para el mejor desempeño de nuestra compañía, en un total de 41 facturas.

4.- PUBLICIDAD \$ 80.00

Valor cancelado en medios de comunicación escrita Mira Informativo 2 facturas.

5.-MANTENIMIENTOS \$ 91.70

Se ha cancelado a FERRETERÍA ROSITA \$ 71.92; COBOS ECHE SEHYDENER WALDIMIR \$19.78 por materiales de construcción.

6.- SERVICIOS BANCARIOS \$ 24.87

En la cuenta de ahorro de la Cooperativa Pablo Muñoz Vega se presenta notas de débito por comisiones en pago de impuestos al SRI, consulta de saldos.

7.- GASTO GESTIÓN \$ 1492,32

Total de gastos efectuados en agasajo a Accionistas; gastos realizados en peregrinación; adorno de carro alegórico para desfile.

8.- GASTO SUELDOS \$ 2453.31

V. pago efectuado a Secretaria según contrato medio tiempo \$ 1747.29; Beneficios sociales como son Décimo Tercero, Décimo cuarto, Vacaciones \$ 363.56; Aporte a la seguridad social como aporte patronal y fondos de reserva \$ 342.46.

9.- GASTO HONORARIO \$ 339.29

Pago a contadora de Enero a Diciembre del 2011 \$ 380.00 incluido IVA.

10.- IVA EN COMPRAS \$ 474.44

Del total de las adquisiciones cancelas con IVA se ha acumulado en el año según declaraciones del SRI

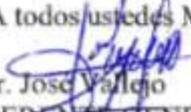
11.- Además como es de su conocimiento se autorizó por la junta adquirir los siguientes activos fijos:

V. compra de un generador de energía \$ 142.86; compra de 1 amplificador de sonido \$ 464.29

Para finalizar compañeros, quiero dejar constancia de mi agradecimiento para todos a cada uno de ustedes, por la colaboración brindada, por sus valiosas sugerencias y por el apoyo en las diferentes actividades para las cuales se los ha convocado.

Gracias compañero Presidente y Comisario por estar prestos a cumplir con sus responsabilidades en cualquier necesidad que se los ha requerido, de mi parte, ofrezco todos mis esfuerzos y predisposición para continuar apoyando a todos ustedes compañeros en las situaciones que sean necesarias, pensando siempre en el engrandecimiento positivo para nuestra importante Compañía.

A todos ustedes MUCHAS GRACIAS.


Sr. José Valde
GERENTE GENERAL